

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO



PRIMER ANIVERSARIO

El lunes próximo, 27 del corriente, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el oficio de aniversario por el alma de

EL SEÑOR

Don Zacarías Casaval y López,

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, exdiputado á Cortes, caballero de la Real orden de Carlos III, etc.,
QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE MAYO DE 1906

(R. I. P.)

Sus hermanas D.^a Ursula, D.^a Aurea, D.^a Carolina y D.^a Elisa, hermano político D. Mariano Polo, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho oficio de aniversario, por cuyos actos de piedad les estarán muy reconocidos.

Burgos 25 de Mayo de 1907.

No se reparten esquelas.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal de la Santa Romana Iglesia D. Fr. Gregorio M.^a Aguirre y García, Arzobispo de esta Diócesis y Administrador Apostólico de Calahorra y la Calzada, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster ó otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio del alma del finado Sr. D. Zacarías Casaval y López, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

gunda vez á las puertas de vuestro generoso corazón para que acudais á engrosar las filas de esas señoritas instructoras que con amor altamente laudatorio y cual ángeles de paz, de consuelo y de luz, acuden solícitas á ilustrar las inteligencias y á modelar los corazones en los troqueles de la virtud de hermanas que, menos afortunadas desde su cuna, no pudieron atender á su cultura intelectual y religiosa.

Señoritas; lo que todas necesitamos para dar tregua á las perpetuas inquietudes de la vida, lo que buscamos todas para templar el alma y prepararla, si es preciso, á las grandes resoluciones, á los sacrificios heroicos, es el descanso de algunas horas en la casa solariega de la paz, comunicándose á nuestra inteligencia á modo de luz y á nuestro corazón en éfluvio purísimo de piedad y de consuelo; es la suave ascensión en alas de querubines á las regiones de la cultura y de la virtud, iluminadas por la claridad de un astro sin ocaso y acariciadas por suaves de ventura y de amor; es el encanto de la música halagadora de los espíritus, que acaricia y consuela, alegre y dulcifica; es el ambiente de que sostenedamente disfrutamos en el recinto de nuestras Escuelas; la señorita enseñando; la hija del trabajo aprendiendo; la fábula de la penetración de todos los espíritus que piensan juntamente y juntamente se complacen, y el alma, el alma asomándose risueña á todos los ojos, temblando cariñoso, en todos los labios, irradiando de todas las frentes indefinible claridad y palpitando dichosa y felizísima en todos los corazones.

Y notad que todo esto es el marco no más de lo que forma, por decirlo así, la entraña de esta estólida institución. No: no sería lo que es, no tendría los encantos que la avalloran, no nos seduciría con el poder mágico que la hace irresistible, si no fuera porque tal obra va encaminada á la exaltación de la mujer y de la familia, al afianzamiento de la virtud y á la mayor glorificación de Jesucristo N. S.

Si pudiera, si mi voz alcanzara á todos los corazones, yo diría: no abandonéis la cultura religiosa é intelectual de la mujer, mirad que el porvenir está en la generación que se ha de alimentar en los pechos de nuestras jóvenes, y ese porvenir será desgraciado ó venturoso, según la norma que haya regulado los instintos de la primera maestra que tiene el hombre.

Ya sé yo que pasaron los tiempos de las empresas legendarias y de las grandes conquistas, ya sé yo que no ha de presentarse ocasión para que los hijos de nuestras alumnas, cual Alonso I, saluden desde los confines de España los arenales africanos, ni de que, cual el Cid, recorran vencedores los campos de Castilla, ni de que vuelvan, cual nuestros valientes almogávares, á realizar las proezas del monte Turo, ni de que, cual Hernán Cortés, quemem sus naves en las playas del Nuevo Mundo; ya sé yo que á cada edad están reservadas sus empresas, y á cada siglo sus hazas y á cada época sus glorias; mas el espíritu humano, cualquiera que sea el aire que respira y la atmósfera en que se agite, necesita de impulso que le mueva; que el aliento vital indispensable para su crecimiento y desarrollo lleve elementos de reconstrucción que solo la cultura puede en él difundir, tomándose de las grandes enseñanzas de nuestra Sacrosanta Religión; que la instrucción religiosa é intelectual de los muchos seres privilegiados á quienes Dios dotó de merced para realizarla, sea inspiración para todas, bastante á producir el entusiasmo, á engendrar el valor, á excitar el arrojo y la decisión y á mantener la constancia en las grandes resoluciones.

La Religión Católica es una siempre, idéntica á sí misma, con su amor siempre vivo y con su fecundidad insigutable. No dudéis de esta fecundidad; merced dirección á sus empresas y alentada en sus fatigosos rosos, y ya veréis, si persistís, que así tiene que ser, y que éstas son las briznas que piden nuestros tiempos; ya veréis cómo los hombres de nuestra reconquista, como los soldados de Fernando y de Isabella, como los arrojados aventureros de la India se aventuraron en largas temerarias de más gloria, quizá, que los de pasadas edades; veréis cómo ofrecen sus corazones en holocausto de la Sacrosanta Religión, que sus madres aprendieron de vosotros; veréis, en fin, que realmente ofrecen sus pechos cristianos frente á las modernas teorías que amenazan destruir instituciones tan venerandas como la familia, fundamento de la sociedad, contribuyendo de esta manera con vuestra amorosa labor á la restauración de la sociedad en Cristo, que es el fin absoluto y último de las Escuelas Dominicales.

Antonina Martín Campos,
Presidenta.



En la presidencia del señor Cuesta se abrió ayer la sesión del Ayuntamiento á las 5.30 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Copianta general

Se acordó conceder el contratista D. Joaquín del Monte una prórroga para la terminación de las obras del nuevo Palacio hasta el día 20 de Junio próximo, y abonar 6.966 pesetas con 66 céntimos, parte de las obras del decorado.

¡Señoritas burgalesas!

Hace un año me dirigí á vosotras en demanda de vuestro poderoso auxilio en favor de la grande obra «Real Asociación de las Escuelas Dominicales», y hoy, enamorada en grado supereminente del altísimo fin religioso y social que dicha admirable institución persigue para con nuestras hermanas, las hijas del trabajo, me atrevo á llamar se-

Lo del Cementerio

He aquí la resolución que ha recaído en este asunto, y de la cual se dió cuenta en la sesión celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

«Auro.—En el recurso interpuesto por D. José Mira y otras, contra la Real orden expedida por el ministerio de la Gobernación en 26 de Julio de 1906

Resultando: Que el Ayuntamiento de Burgos, en sesión de 2 de Septiembre de 1903, acordó que se terminaran las obras del nuevo cementerio, y una vez terminadas se procediera á la clausura del viejo y apertura del nuevo, estudiando la fórmula que armonizase los intereses de los particulares que tuviesen derechos adquiridos en el cementerio viejo.

Resultando: Que en otra sesión de 22 de Diciembre de 1905 resolvió el Ayuntamiento la clausura del cementerio viejo y que se les concediesen á los propietarios de terrenos en dicho cementerio las debidas compensaciones, que se determinaron concretamente en otro acuerdo de 14 de Febrero de 1906

Resultando: Que contra el día 22 de Diciembre de 1905 dedujeron recurso de alzada varios particulares ante el gobernador de la provincia, el cual, en 28 de Marzo siguiente, revocó la resolución anterior, porque el Ayuntamiento, salvo el caso de necesidad general, y por causa de salubridad pública, no podía privar del derecho de seguir enterrando los propietarios los restos mortales de las personas que pertenecieron á su familia, ínterin exista terreno suficiente en sus propiedades, y porque no podía volver sobre sus acuerdos en que verificó las cesiones de terrenos para sepulturas.

Resultando: Que el Ayuntamiento de Burgos recurrió en alzada contra la resolución del gobernador, y el ministerio de la Gobernación, de conformidad con el dictamen del Consejo de Sanidad, expidió la Real orden de 26 de Junio de 1906 en la cual se estimó dicho recurso, se revocó la providencia apelada y se declararon firmes los del Ayuntamiento de 2 de Septiembre de 1903 y 22 de Diciembre de 1905, disponiendo la clausura del cementerio viejo y apertura del nuevo, y que, conforme tiene también acordado, con el fin de no lesionar los intereses de los particulares que tienen derechos adquiridos en el cementerio viejo, se les conceden en el nuevo las debidas compensaciones.

Resultando: Que contra esta Real orden dedujo recurso contencioso, en nombre de D. José Mira y otros, el procurador D. Felipe Cano, quien formalizó la demanda, con la súplica de que se revocase dicha Real orden, por haber terminado la vía gubernativa con el acuerdo del gobernador y ser nulo lo actuado en el expediente con posterioridad á este acuerdo.

Resultando: Que empleado el fiscal para contestar la demanda, alegó dentro de término la excepción de incompetencia.

Visto, siendo ponente el magistrado don Emilio de Alvear.

Visto el artículo 72, caso segundo, de la ley municipal vigente.

Visto el artículo primero de la ley orgánica de esta jurisdicción.

Visto el artículo 4.º, párrafo primero, de la misma ley.

Visto el artículo 46 de dicha ley.

Visto el artículo 4.º del Reglamento para la ejecución de dicha ley.

Considerando: Que es materia de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses pecuniarios de los pueblos, en cuanto se relaciona con la higiene y salubridad de los mismos; que los acuerdos del Ayuntamiento de Burgos de 2 de Septiembre de 1903 y 22 de Diciembre de 1905, disponiendo la clausura del cementerio viejo y la apertura del nuevo, por los motivos en que se fundan, se hallan dentro de esta prescripción, y que corresponden esencialmente á la potestad discrecional.

Considerando: Que al ordenar los citados acuerdos que se estudie la forma de otorgar á los particulares que tienen adquiridos derechos en el cementerio viejo las debidas compensaciones, no hacen otra cosa que indicar el medio de buscar una solución con los interesados y que en el ínterin que la corporación municipal no se haya puesto de acuerdo con estos, ó que, habiéndolo intentado sin efecto, no se dicten como definitivas las resoluciones procedentes, no se puede atribuir este carácter, en cuanto á este extremo, á los acuerdos de que se trata.

Considerando: Que dado este estado de derecho el dictamen de la Real orden recurrida, con ó sin competencia, por la Administración, no ha podido alterarse la virtualidad y subsistencia de tales acuerdos, cualquiera que sea la tramitación que se haya seguido en los recursos gubernativos que dieron lugar á ellos, y que, por cuanto en los mismos estos se confirman, es visto que carecen de los requisitos legales para que pueda ser impugnada por la vía contencioso-administrativa.

Se estima la excepción de incompetencia de jurisdicción, alegada por el fiscal.

Archivase el rollo y devuélvase el expediente al ministerio de donde procede, con certificación de este auto, que se publicará en la Gaceta de Madrid é insertará en la Colección Legislativa.

Madrid 10 de Abril de 1907.—Ricardo Molina.—Fermín H. Iglesias.—Emilio de Alvear.—Ricardo Mañá.—Senén Cantón.—Lic. Luis María Lorente.

EUSEBIO MORANCHEL,

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y á la Pívit y restauración de maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa.

Se reforman las dentaduras inservibles.

Único que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición

Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pívit, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTI ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

“LA SOLEDAD,”—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 750, que remite á todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

OBUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, preal., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO,

Asistente por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calera, número 13

Caballo

Se vende uno de ocho años, para montar ó enganchar. Informarán, Calera, 9, 1.º

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

Lain Calvo, 7 y 7 (casa del señor Lastra)

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Casa en venta

Se vende la casa número 13 de la calle de Lain-Calvo. Informarán, Sombrieres, número 4, comercio.

Café Suizo

Se sirven helados de varias clases todos los días y cerveza helada, en barril y en botellas, de las mejores marcas.

Confitería y repostería

COMESTIBLES FINOS, VINO Y LICORES

ANTONIO BERZOSA

En este nuevo establecimiento, montado en las mejores condiciones que exige la citada industria, se elaboran dulces y pasteles, pasteles y bizcochos, almendras y caramelos, rosquillas y mantecadas de todas clases, y se hacen muy variados encargos para barquetes, bodas y bautizos.

San Lorenzo, 12.—BURGOS.

Obras

Se autorizó a D. Pablo Manero, para colocar dos grupos de miradores en la casa número 3 de la plaza del General Santocildes; a D. Calixto Marzán, para incrustar la alcantarilla de la casa número 4 de la calle del Hospital Militar en el colector general, y a D. Emilio Páramo, para sustituir por otro un portón de la casa número 10 de la calle de Saldaña.

Hacienda

Continuó sobre la mesa, por encontrarse ausente el señor Arquero, el expediente instruido en la moción de dicho capitular, relativo a la creación de un arbitrio por instalación de motores.

Cuentas

Aprobáronse varias de las señoras Hija de Moñer, D. Ramón Lozano, D. Francisco Izarra, D. Fermín Pérez, consejeros del mercado cubierto y del matadero y otras.

Fuera de convocatoria

Ocupó la presidencia el señor Plaza. Dió lectura de una comunicación del señor gobernador civil, conformándose con el informe de la Comisión provincial, por el que se desestima un recurso de alzada interpuesto por D. Baldomero Villegas, contra un acuerdo del Ayuntamiento en el asunto de las casas de la calle de la Trinidad.

Quedó enterada la corporación. (Volvió a ocupar la presidencia el señor Cueste).

Pasó a la comisión correspondiente una instancia de la Compañía de Aguas, sobre instalación de un kiosco en la Isla. Se enteró también el Ayuntamiento de la resolución recaída en la cuestión del cementerio, de que en otro lugar damos cuenta.

Visto el oficio del administrador del Real Patronato, invitando a la fiesta del Santísimo Sacramento, que se celebrará el próximo viernes, a las diez, en el Monasterio de las Huelgas, se estárá a lo acordado.

Asimismo transcribe el señor gobernador el acuerdo de la Comisión provincial, en el recurso de alzada interpuesto por los vecinos del barrio de los Alfárazes, sobre el asunto del colector por consumos, en el sentido de que corresponde entender en él a la Hacienda, y pasó a la comisión respectiva.

Por último, quedó enterado el Ayuntamiento de una ostinosa carta de D. Francisco Aparicio y Ruiz, expresando su gratitud por el acuerdo tomado por la corporación, de felicitarle por su elevación a la primera vicepresidencia del Congreso, y diciendo que ahora, como siempre, su deseo más ardiente es poder servir los intereses de Burgos.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Martínez puso en conocimiento de la corporación que los ganaderos se abstienen de acudir a la nave de venta libre del matadero, porque promueve contra ellos expediente a la Administración de Hacienda. Como este asunto entraña gravedad, pues tan directamente afecta al precio de las subastas, y con el objeto de determinar si procede ó no exigir dicha contribución, pidió que el asunto pase a informe de la comisión de Abastos, la cual traerá dictamen en la sesión próxima, y que se dé cuenta a la Asociación General de Ganaderos del Reino, por si juzgase oportuno intervenir.

El señor Navas formuló un ruego a la comisión de Cementerios, con el fin de que procure despachar antes del día 13 de Junio, aniversario del fallecimiento del señor Ruiz Zorrilla, en que acostumbra a venir comisiones del partido republicano para rendir homenaje a su memoria, la instancia del Dr. E. Guerrero, sobre concesión de terrenos en el cementerio de San José para erigir un mausoleo a aquel hombre público.

El señor Fernández Cavada, de la comisión, dijo que en la última reunión celebrada por esta se ocupó del asunto, encontrándose con la dificultad de que en el plano de distribución de la superficie, aprobado por el Ayuntamiento, solo se concede para panteones una faja de terreno de cinco metros de fondo, y en la instancia se piden ocho.

Añadió que para poder conciliar el acuerdo del Municipio con los deseos del solicitante, resolvió la comisión girar una visita al cementerio, para ver si se encuentra un lugar adecuado.

El señor Navas se mostró conforme con estas explicaciones, insistiendo en que el expediente se despache cuanto antes. El señor Amérgaga recomendó la mayor actividad en el asunto de las láminas que existen en la Dirección de la Deuda, y que pertenecen a la Beneficencia municipal.

Participó el señor Cuesta que ya se habían puesto en práctica los acuerdos del Ayuntamiento. El señor Amérgaga, insistió en que, además de la gestión oficial, deben realizarse otras de carácter particular, que pudieran contribuir a la mayor celeridad en la resolución de este expediente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis.

tos emitidos por el señor Rosado, candidato liberal derrotado por Navalmoreal, en el Circulo de su partido en esta corte, los cuales han sido reproducidos en aquel periódico.

Llamamos la atención sobre el anuncio inserto en cuarta plana «El Porvenir de la Juventud y Prosperidad Mutua».

El lunes 27 del corriente se celebrará a las nueve y media de la mañana en la Iglesia de los PP. Carmelitas el segundo aniversario por el alma de D. Miguel M.ª Setien (q. e. p. d.), a cuyo acto de piedad, su esposa e hijos suplican la asistencia de sus numerosos amigos, anticipándoles las gracias.

Por la misma intención se celebrará, a las nueve, en dicha iglesia, una misa rezada.

Según vemos en los periódicos de Valladolid, han sido nombrados para formar el tribunal de exámenes de practicantes, los doctores D. Luciano Clemente Guerra, don Isidoro de la Villa y D. Francisco Marcedo.

EL BAUTIZO DEL PRÍNCIPE HEREDERO.—De este solemne acto, celebrado en la Capilla del Palacio Real, ha conseguido la popular revista Nuevo Mundo una información fotográfica completa e interesantísima, que publica en su número de esta semana.

En la doble plana reproduce la escena de administrar el bautismo el cardenal Sancha al nuevo Príncipe, completando la información varias notas de la comitiva regia en las galerías de Palacio y de los representantes extranjeros en la solemne ceremonia.

Además publica Nuevo Mundo fotografías muy notables del banquete carlista celebrado el día 19 en los Viveros y de otros varios asuntos de actualidad.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etc., etc.

De venta en los talleres de D. David Marcedo, próximo a la Plaza de Toros, Logroño.—Pídase catálogo.

Todas las misas, desde primera hora, que el lunes próximo se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, pató de Burgos, serán aplicadas por el alma del señor don Zacarías Casavil y López (q. e. p. d.) Los señores sacerdotes recibirán el estipendio de tres pesetas.

La Junta directiva de las Escuelas Domiciliares ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos a la distribución de premios, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las cuatro de la tarde de mañana domingo.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS En el acreditado comercio de Segundo Fournier, Plaza Mayor, 58, se ha recibido un gran surtido de abanicos, sombrillas y bastones para la presente temporada, a precios muy módicos.

Mañana domingo, a las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales una reunión magna, para tratar de la Exposición internacional de Artes, Industrias, Comercio, Oficios y Manufacturas, que ha de verificarse en Madrid en el próximo mes de Septiembre.

La Junta local, en delegación del Comité central, invita a dicha reunión a todas las personas interesadas en tan importante certamen.

A LA ULTIMA MODA Abanicos frutas, alta novedad, perfumados, cien modelos distintos. Guantes y mitones largos, precios como ninguna otra casa de económicos.

En la noche pasada le fueron robadas a D. Sinfoniano Arasti, de la fábrica de calzado que posee en la Casa Blanca, 14 docenas de pares de alpargatas.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del representante de la Compañía Arrendataria de tabacos y D. Mariano Gil García.

Todo el que componga su reloj en la relojería de Villanueva, Espelón, Teatro, puede tomar café, copa y cigarro con lo que se ahorra en la compostura.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha posesionado del cargo de inspector general de Sanidad Militar de la 6.ª región, el inspector médico de 2.ª clase D. Alfredo Pérez Palmau.

Los que marchan por Venta de Baños a Galicia, Asturias, Santander y línea del Mediodía, mañana domingo, a las 13.39, por el tren núm. 1.000.

Los que lo efectúan al Norte por las líneas que empalman en Miranda, Asturias y Bilbao, el mismo día, a las 22.38, en el tren número 21.

El Diario Oficial publica los Reales decretos, nombrando inspector de Sanidad Militar de la 4.ª región al inspector médico de 2.ª clase D. Alfredo Pérez Palmau, que desempeña igual cargo en la 6.ª región, y para esta vacante al de la propia clase don José Batlle y Prat.

Ha sido destinado el capitán de ingenieros D. Victoriano Barranco y Gauna, del 7.º regimiento mixto, al 6.º depósito de reserva.

Ha sido nombrado definitivamente escribiente del cuerpo auxiliar de Administración militar, el provisional D. Gregorio Marco Ibáñez, sargento procedente de la 6.ª comandancia de tropas, debiendo continuar en la Ordenación de pagos de Guerra.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Rosalé. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Han sido curados en la casa de socorro: Guillermo Ortega, de 23 años, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Joé Austria, de 4 años, de una relajación del estribo externo del ano.

Sara Rodríguez, de 3 años, de una herida contusa en la región frontal.

El hábito infecto rechaza al más enmorado. Perfumándolo, seduce al más indiferente. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por tener una dantadura limpia y correcta. El Licor del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

Ha fallecido en Sasamón la esposa del conocido ganadero D. Saturnino Cameno, a quien, como a toda su familia, damos el más sentido pésame.

El Vermuth Cinzano de Torino es siempre igual en todos los mercados del mundo.

El día de retiro para señoras en la casa de las religiosas Escolvas del Sagrado Corazón, anunciado para el lunes 27, se ha aplazado para el martes 28.

La Bohemia es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bok.

Depositorios para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y Ca, Almirante Bonifaz, núm. 11.

Los señores sacerdotes recibirán el estipendio de tres pesetas.

Convenga fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

NOTABLE CURACION Lleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumulo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias a haber acudido a la consulta del Médico especialista, director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), a cargo de don T. Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo a conciencia a tan competente especialista a todos los herniados, y se librarán seguramente de los cruces sufrimientos a que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que, no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Burgos los días 28 y 29 del actual, Hotel París, y en Valladolid, desde el día 30 al 5 de Junio, Hotel Francia y recibirá de once a seis en Burgos y de tres a seis de la tarde en Valladolid.

Consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Doctor Marcial Diez Gómez. Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Burgos los días 28 y 29 del actual, Hotel París, y en Valladolid, desde el día 30 al 5 de Junio, Hotel Francia y recibirá de once a seis en Burgos y de tres a seis de la tarde en Valladolid.

Exito seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Trinas.—Jubileo Circular. Mañana domingo, a las siete y media, se expondrá S. D. M. y se celebrará a continuación misa rezada.

La misa solemne será a las diez, con pangeñico, que pronunciará D. Mauro Muñoz, capellán de la comunidad.

Por la tarde, a las seis, se cantará el santo Trisagio y después de la Reserva se dará la absolución general.

Carmen.—A las siete comunión general, con órgano y cánticos.

A las nueve y media Exposición del Santísimo y misa solemne con sermón en honor del Misterio de la Santísima Trinidad. Predicará el reverendo padre Teodoro C. D.; después de la misa se rezará el Trisagio y se hará la Reserva.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, ejercicio, sermón por el muy reverendo Padre Antonio Madruga, Societatis Jesu, Te Deum, bendición del Santísimo y canto del himno a los mártires de Compiegne.

San Cosme y San Damian.—La cofradía de San Isidro tendrá el día 27, a las nueve de la mañana, solemnes exequias por los hermanos difuntos.

San Lorenzo.—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Misa de comunión a las ocho.

Colegio de Saldaña.—Mañana se acercarán por vez primera al banquete eucarístico 32 niñas de las que reciben su instrucción en la escuela gratuita, celebrándose la misa de comunión a las siete y media.

Por la tarde, a las tres y media, rosario y regreso en procesión de la Niña María a la ciesa, donde se hará el acto de despedida a la Santísima Virgen.

Merced.—A las cinco y media de la mañana y siete de la tarde.

San Lorenzo.—A las seis de la mañana y seis y media de la tarde, predicando mañana, «De la Anunciación de María», el doctor don Hermenegildo González, profesor de la Universidad Pontificia, y el lunes, «De la Visitación de María», D. Félix Pérez del Hoyo, cura ecónomo de San Pedro y San Felices.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60)—A las siete de la tarde.

Mañana a las cinco.

Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Mañana predicará el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Gutiérrez Billesteros, canónigo de la S. I. M.

Adoratrices.—A las seis y media de la tarde. Mañana a las seis.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Carmen.—A las seis y media de la mañana y ocho de la tarde.

Boletín Oficial El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso referente a una contrata municipal.

Gobierno civil.—Circular, sobre remisión por los alcaldes a la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular, de un estado de los carros, coches, automóviles y toda clase de vehículos que existan en sus demarcaciones municipales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública Por renuncia del maestro D. Andrés Puente, se halla vacante la escuela de Espinosa de Cervera.

Ha presentado instancia, solicitando se le expida un nuevo título profesional, por extravío del que tenía, la maestra del barrio de Los Corrales D.ª Angela Oat ría.

Llegada de viajeros Hotel París.—D. Dionisio Fernández, don Leandro Pérez, D. Francisco Petit, D. Francisco Martín, Sr. M. George D. Barron.

Hotel Norte.—D. Felipe Rubio, D. Segundo Hernández, D. Andrés Alberti, Mr. Armond, Mr. W. Van, M.ª James Richel, don José Richard, D. Lauro Pujol, D. José Molina.

Hotel Universal.—D. Fulgencio Capdevilla, D. Alfredo Oroel, D. Ricardo Rodríguez, don Pedro Vega, D. Eduardo Pastor, D. Luis Montaner.

Boletín Eclesiástico SUMARIO.—Gravísimas palabras del Papa sobre los peligros de la F.ª.—Circular de la Delegación sobre cumplimiento de cargas redimidas.—Decreto concediendo indulgencias por la consagración y oraciones al Sagrado Corazón de Jesús.—Resolución sobre sanación de Matrimonio in radice.—Postulación de la causa de Beatificación de Pío IX.—Real orden sobre el comentario de Lérida.

Tribunales Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª Angela

Cayon, con D. Francisco García, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Gaitero; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral por jurado procedente del juzgado de Villarcayo, contra Matías Ruiz López, sobre asesinato; defensor, Lic. Estévez; procurador, Ruiz; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Vacantes Médico titular de Ibaes de Jaurros, con 750 pesetas anuales. Término: 30 días.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—María Magdalena Franco Pedrosa, Gregorio Santa María Ubierna, Robustiana Pilar García Antolín.

Matrimonios.—D. Antonio García Heras, con D.ª María Chao Montes, a las diez, en San Pedro y San Felices.

D. Eusebio Labarga González, con D.ª Isabel Pérez Martínez, a las siete, en San Lesmes.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 687.8; a las tres de la tarde, 687.7.

Temperaturas: máxima sol, 23.8; máxima sombra, 17.5; mínima sombra, 7.0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. O.; a las tres de la tarde S. O.

Mercados Burgos 25.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álogo a 46 ½ rs. los 44 kilos.

Mocho a 40 ½ rs. los 42 ½ kilos. Rojo a 40 y 40 ½ rs. los 42 ½ kilos.

Centeno a 27 rs. los 41 ½ kilos. Cebada a 23 rs. los 32 kilos.

Avena a 18 rs. los 26 kilos. Yeros a 40 rs. los 44 kilos.

Entraron 4 000 fanegas. En el de ganados de ayer entraron 158 parejas, 166 bueyes sueltos, 28 terneras, 483 carneros y 362 ovejas.

Para fuera se vendieron: 6 parejas, 38 bueyes sueltos, 4 terneras, 94 carneros y 522 ovejas.

Para la capital se vendieron: 1 pareja, 11 bueyes sueltos, 19 terneras y 25 ovejas.

Precios que rigieron: de 625 a 632 las parejas, de 321 a 325 los bueyes sueltos, de 65 a 72 las terneras, a 35 los carneros de 22 a 24 las ovejas.

Lerna 22.—Entrada de 700 fanegas y vendió trigo mocho a 40 reales una, rojo a 39, centeno a 25, cebada a 24, avena a 16, yeros a 35.

Papas a 6 reales arroba. Los campos buenos, mejorando mucho con las continuas lluvias.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL En Burgos los días 28 y 29 del actual, Hotel París.

En Valladolid desde el 30 al 5 de Junio de tres a seis de la tarde, Hotel Francia.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis los días 28 y 29, en el Hotel París, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos, los días 28 y 29 Hotel París.

En Valladolid desde el 30 al 5 de Junio Hotel Francia, de tres a seis de la tarde.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, L. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria, número 16, planta baja. Venta de calzado de todas clases, a precios económicos. Prim, 17 (Portales de Antón).

NOTICIAS

El tribunal de oposiciones a las escribanías vacantes de Santoña y Cervera del Río Alhama, de la Audiencia de este territorio, con vista de los ejercicios practicados en los días precedentes, ha formado las siguientes ternas:

Escritanía de Santoña 1.º D. José Nieto Polanco. 2.º D. Jesús López Vivar. 3.º D. Jesús Abecilla Arias.

Escritanía de Cervera de Río Alhama 1.º D. Jesús López Vivar. 2.º D. Jesús Abecilla Arias. 3.º D. Angel González Azórzaga.

Dice La Correspondencia de España: «Ha negado el ministro de la Gobernación que haya partido de él la iniciativa de denunciar El Imparcial».

La denuncia del expresado colega se debe, según dicho ministro, a haber presentado una querrela el gobernador de Cáceres, señor Crespo de Lera, a consecuencia de concep-

Escritanía de Santoña 1.º D. José Nieto Polanco. 2.º D. Jesús López Vivar. 3.º D. Jesús Abecilla Arias.

Escritanía de Cervera de Río Alhama 1.º D. Jesús López Vivar. 2.º D. Jesús Abecilla Arias. 3.º D. Angel González Azórzaga.

Dice La Correspondencia de España: «Ha negado el ministro de la Gobernación que haya partido de él la iniciativa de denunciar El Imparcial».

TELEFONO

Madrid 25.—(11 mañana.)

Las actas

Ante la comisión de actas del... hubo vista pública de las de Lo...

Residencia regia

Hay muchos comentarios respecto a... publicadas por La Correspondencia...

Los republicanos

La Unión Republicana se reu... en el Congreso, bajo la presiden...

En las minas

El telegrama oficial de Hus'ya dice que... minas de Sotiel y Corona hubo ayer...

Se abrió la guardia civil y fué recibida a...

Los heridos la benemérita hizo fuego, resul...

Los otros están heridos de Mausser...

Posteriormente se han recibido en el mi...

Se originó a ellos la supresión de los des...

Los mineros trataron de que los obreros de...

Los guardias dispararon los guardias...

El señor Lacierva ha recomendado al go...

El conflicto.

Marruecos

El sultán ha perdonado al Risciú, añadiendo que este irá a...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

En la sesión de ayer tarde, las minorías...

Margall, titulado «Los federales», publicado en 1901, demostrando que el partido federal es el conservador de la unidad nacional y de las libertades de pensamiento y conciencia.

También dedica otro artículo a la memoria del señor Castelar. El Universo sigue comentando el discurso del señor Moret, diciendo que la libertad que quieren los liberales, más que libertad, es todo lo contrario, pues aspiran a imponer la ley de excepción a las órdenes religiosas y a arreglar la Constitución a gusto de una minoría insignificante.

Madrid 25.—(5 tarde.)

Comisión burgalesa

Ha llegado esta mañana a Madrid una comisión de personalidades de Salas de los Infantes y otros pueblos de la provincia de Burgos, con el objeto de gestionar asuntos importantes para las localidades que representan y para toda la región.

Acompañales el diputado provincial don Antonino Zamárraga, que se hospeda en el Hotel Iogés.

Los comisionados han visitado al señor González Roothwas, con quien celebraron una detenida conferencia, quedando altamente complacidos.

El señor González Roothwas acompañará a los comisionados en todas sus gestiones, y dados su influencia y su interés por el distrito que representa en el Congreso, es seguro que conseguirán cuanto desean.

Congreso

Se abre la sesión a las 2 50, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul el señor Lacierva. Las tribunas y escaños casi desiertos.

Se abre a diputado al señor Pedregal. Orden del día.—Se pone a discusión el voto particular al acta de Navalcarnero, que defiende brevemente el señor Franco Rodríguez, denunciando atropellos, coacciones y la intervención de la guardia civil.

Por la comisión le contesta el señor Irujo. Rectifican ambos y en votación nominal se desecha el voto particular, por 88 contra 9 y se aprueba el dictamen, proclamándose diputado al señor Azopardo.

Se suspende la sesión.

Senado

Presidencia del general Azcárraga. Se abre la sesión a las 3 30, con escasa concurrencia.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

Jura el cargo el señor Rusiñol, jefe de los solidarios de la Cámara.

El señor Cavestany explica una interposición sobre el estado ruinoso de la Alhambra, cuya desaparición sería una vergüenza y una ignominia para España.

Dice que no habla como senador, ni como amante de las artes, sino únicamente como español, y pide la adopción de medidas que contengan la obra destructora de los tiempos.

No culpa a este Gobierno, ni a ningún otro determinado, del estado de ruina de la Alhambra, pero quiere que en los presupuestos se consiguieran créditos para evitar la desaparición de aquella, porque, si tal desgracia ocurriese, además de la pérdida que supondría para el arte, se originarían grandes perjuicios a Granada, a donde acuden incesantemente numerosos extranjeros para contemplar tan valiosa joya arquitectónica.

Extiéndese el orador en largas consideraciones, en apoyo de sus asertos.

El señor Avilés, de la Academia de Bellas Artes, coincide en la urgente necesidad de ejecutar obras de reparación en la Alhambra, pero dice que no estriba todo en gastar dinero, sino en saber cómo se gasta.

(Continúa la sesión.)

Una denuncia

Ha sido denunciado El País, por la versión que atribuye al señor Lacierva, sobre la huelga de Sotiel.

Los prófugos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular, transcribiendo una Real orden de la Presidencia, disponiendo que el decreto de indulto de 6 de Junio de 1906 se interprete en el sentido recto y literal en que está concebido, esto es, indultando de la pena a los comprendidos en él, pero debiendo prestar estos servicio en filas el tiempo que les corresponda ó redimirse a metálico.

Ecos de Palacio

Los oficiales ingleses que trajeron el uniforme de coronel de lanceros lugés al Rey han sido recibidos por este en audiencia de despedida, concediéndoles varias condecoraciones.

En breve llegará a Madrid la Princesa María de Sajonia, con el fin de pasar una temporada con la familia Real.

Hasta ahora no se ha hecho ningún preparativo en Palacio para próximas jornadas regias.

En Fomento

Las Comisiones de la Asamblea de productores han visitado al señor González Besada, para felicitarle por el resultado de aquella.

¿Loco ó delincuente?

El juzgado de Lisboa ha dirigido un exhorto al de Barcelona que instruya el proceso de las bombas, para que tome declaración al padre del joven anarquista Aleman, de tenido en Lisboa, el cual se declaró cómplice de Mateo Morral y autor de la explosión de la bomba en la Rambla de las Flores.

Créese que se trata de un perturbado.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Han marchado a Berín el coronel Brandeis, el capitán Veiga y el teniente Pujol, del regimiento dragones de Numancia, con el fin de asistir a la gran revista militar que ha de pasar el Kaiser en Postdam.

—A bordo del vapor alemán Türew han marchado a Austria numerosos emigrantes.

—La colonia argentina ha celebrado con un barquete en el Hotel Colón el centenario de la independencia de aquella república.

Presidió la fiesta el consul de dicho país.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SEIDO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestas, billetes y raudales de oro españoles y extranjeros.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea siendo los gastos de gestión y comisión (para el remanente) de cuenta de este casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la es...

«Hélio». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

Fábrica en venta

A voluntad de todos los participantes, se vende una fábrica de harinas en Villabura, pegando con la carretera de Burgos a Pradolongo, a 17 kilómetros de la capital, con todos sus accesorios y huerta contigua a la misma.

Para informes del precio y condiciones dirigirse al Centro de negocios del sucesor de D. Saturno Azcona, Duque de la Victoria, números 3 y 4.

Albo Hermanas, modistas

Lain-Calvo, 16, entresuelo

Confección esmerada en sombreros y vestidos para señoras y niños. Elegancia y economía.

Se vende

un motor de gas, de tres caballos, en muy buen estado de funcionar, en los talleres de maquinaria y fundición de Julián Díez, Morco, 7.

Cochera y cuadra

amplia y con servicio de agua, y otra cuadra independiente, se arriendan, juntas ó separadas Fernán Gorzález, 17.

Razón: Espolón, 20.

Se desea

arrendar una casa que tenga huerta ó jardín, dentro de esta población ó muy próxima a ella. En la Administración de este periódico informarán.

Anuncio

Se necesita una sirvienta que sepa de cocina. Informarán en el Hospital del Rey, n.º 6.

Piso amueblado en San Sebastián

Se alquila un piso 2.º, sitio céntrico, para la temporada de verano; precio módico. Informes, Llana de Afuera, 8, 2.º

Forraje de cebada

superior, se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente. Informará Pio A mendres, en dicho barrio.

Pérdida

Pulsera de niño; un arito de oro con brillantitos. Se agradecerá y gratificará: Cubos, número 3 2.º

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.700 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

Eustasio Villanueva

PLAZA MAYOR, 48

MENCHETA

Regimiento lanceros de España.—7.º de caballería

Los que deseen suministrar forraje para los caballos de este regimiento, presentarán proposiciones en las oficinas del mismo, de nueve a doce de la mañana, los días no festivos.

Burgos 22 de Mayo de 1907.—El comandante mayor, Mariano Sierra

Venta de una casa

muy bien situada y un solar en el pueblo de Revillarruz (Burgos) Informará D. Claudio Manrique, corredor de comercio, Plaza Mayor, 61.

Venta

de una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, Emperador, 29. Informarán en dicha casa.

Peluquería

Se necesita un dependiente instruido en la peluquería de Leoncio Grande.

Venta de una casa,

huerta y corralón contiguos, en el casco de esta ciudad

El domingo 26 del corriente y hora de las once de su mañana se venderán en pública subasta una casa, con su huerta de secano a la espalda y un corralón ó solar contiguo, sitos en el casco de esta ciudad, en la Notaría de D. Francisco Saiz y Moral, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones correspondientes.

Se venden

Un caballo de la tierra, fino, de cinco años; un carro para una ó dos caballerías; una máquina de carro, fuerte, completa; un boliche fuerte; una noria de canchales; una estadora de gran presión, que puede servir para varios servicios, incluso para triturar piensos; una segadora nueva; un trillo de cachillas ó sieres; ocho columnas de hierro; una gran partida de transmisiones fuertes; una turbina; varias poleas de hierro y de mader; otra polea diferencia; máquinas de tejer zapatillas, y otras varias para la industria de zapatería, y diez grandes montones de basura, una bomba grande nueva, número 7, con tubería de hierro y reforzada de cuero.

Para tratar, casa de Miguel Ruiz.

Se vende

una perra de raza «setter» y dos cachorros, de seis meses, juntos ó por separado (con economía). Informarán en esta Administración.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, 1.º.º.º.

Imprenta del Duero

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Advertisement for JULIA LOPEZ AJURIA, HA SUBIDO AL CIELO A LOS 14 MESES DE EDAD. Includes a portrait of a child and text about her parents and family.

Banco Aragonés de Seguros

Interesa grandemente conocer a los padres ó tutores la siguiente tarifa número 7, en virtud de la cual los niños asegurados perciben 1 500 pesetas al cumplir 21 años, ó sea el año en que han de ser sorteados como quintos

Table with columns: EDAD del niño en su próximo cumpleaños, PRIMAS (Anual, Semestral, Trimestral, Mensual) with sub-columns P. and C.

Si fallece el suscriptor de la póliza teniendo cubierto el pago de la cuota anual, el seguro continúa en vigor y el niño asegurado no tiene que pagar ninguna prima; y si fallece el asegurado se devuelven las primas al suscriptor, siempre que tenga completo el pago de la cuota anual correspondiente.

En la subdirección, Avellanos, 1, entresuelo, se facilitan, de nueve a doce, cuantos detalles se deseen.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Se están recibiendo grandes remesas en géneros de entretimiento y verano. Lanillas en dibujos preciosos. Estambres de las mejores fábricas, en color y negros, de dibujos completamente nuevos. Armures, vicuñas y alpaca en color y negro. Chalecos fantasía en entretimiento y verano.

— 8, ESPOLÓN, 8 —

Advertisement for Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS. Includes a logo for VICHY-ÉTAT.

El Porvenir de la Juventud y Prosperidad Mutua

Sociedad de seguros sobre las Quintas y Rentas vitalicias, en combinación con el de sobre la Vida, legalmente constituida por escritura pública y domiciliada en Bilbao

Opera bajo la inmediata vigilancia del Estado español

Cuenta corriente con el Banco de España, unico depositario de la Sociedad

Admite suscripciones desde una peseta en adelante

Para informes dirigirse a su representante en Burgos, Ceferino Palacios, San Cosme, 42. Se necesitan agentes en todos los pueblos de la provincia de Burgos, concediendo buena comisión.

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia,
y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Palidos
el Agotamiento
el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre
y las Convalecencias

Las GRAJEAS del celebre Doctor RABUTEAU han merecido la
alta aprobación de las celebridades medicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera

"FUEGO ESPAÑOL," marca y nombre registrados
APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS
en sustitución del cauterio ó hierro candente
SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifafes, vejigas, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis
GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897
Aviso interesante

Dicho ortopédico contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato
de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIÁ
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja

¡Ojo, ganaderos!

EL "MOLASSIN,"

es el mejor alimento que hasta la fecha se ha conocido para toda clase de ganados. Mejora el apetito y la digestión. Ninguna experiencia puede equipararse con las pruebas en práctica durante cuatro años, que es el «Molassin».

Alimento concentrado é higiénico; reúne propiedades anti-épticas, facilitando la digestión de las demás sustancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales. Contiene del 35 al 40 por 100 de azúcar. Alimento nutritivo para el engorde.

Bueyes y caballos de trabajo: á las cinco ó seis semanas aumentan las fuerzas y resistencia, por ser alimento esencialmente muscular.

Vacas de leche: previene los cólicos, la diarrea, las enfermedades del tubo intestinal y de las vías respiratorias y dan mayor rendimiento de leche, siendo esta más rica y mantecosa.

El «Molassin» se usa en los ejércitos y cuarteles reales y en las mejores vequerías de España.

Inmejorables referencias, grandes economías, utilidad práctica.

De venta en el comercio de
AGUSTÍN GIL.—MERCADO, 1 Y 3

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Visajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que nada pueda hacer o ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

Anuncio

Para bañistas.—En un puerto del Cantábrico (Oastro Urdiales), se alquila una casa amueblada para toda la temporada de verano, donde se pueden colocar ocho camas, viéndose el mar desde sus balcones. Hay agua y luz eléctrica. San Lorenzo, 21, 3º. Florencio Viñas, la formará.

Interesa á todos

Los que necesitan dinero y no quieren acudir á la Casa de Préstamos, les bastará solo con avisar por correo interior; pues también se hacen toda clase de operaciones á domicilio, y si no quieren empeñar, también se compran á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina y todos los efectos que convengan.

Se compran papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales; también se compran monedas de oro, plata y platino, antiguas y modernas.

Horas de despacho: de ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Calle de Lavin-Caleo, 49

PRIVILEGIADO

Tónico-genitales del
Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia

debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.
MODELOS ESPACIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartelas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO
Huer'o del Rey, 2, y 6 (esquina á la Llana)
Burgos

Sociedad anónima "El Aguila,"

Fábrica modelo de cerveza, Madrid

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus acreditadas marcas de cerveza «DORADA», «ALEMANA» ó «IMPERATOR», tan proferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, pueden obtenerse dirigiendo los pedidos á la

Fábrica: calle del General Lacy, Madrid

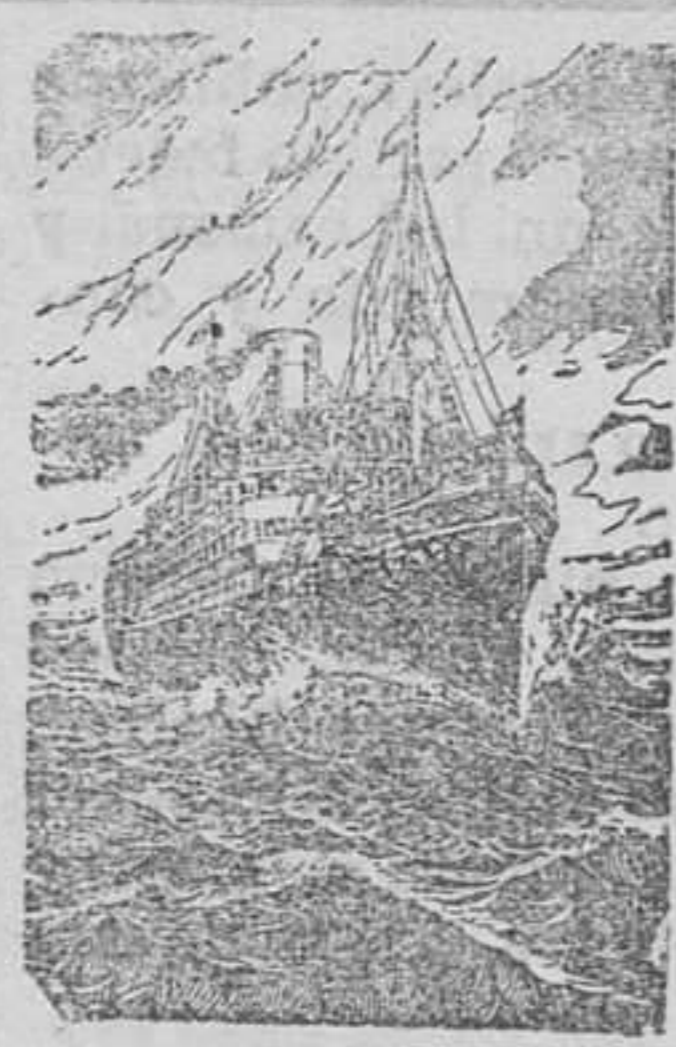
Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías
HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires



El vapor **Allemania** saldrá de Bilbao el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El magnífico vapor **Petrópolis** saldrá del puerto de Bilbao el día 12 de Junio próximo del mismo puerto al día siguiente y el **Enterrrios** de igual mes. Ambos vapores admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao por los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún punto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Compañía, Bellón, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45. PRAL.

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA
PÍCASE EN ULTRAMARINOS

El por mayor **COMPANÍA HUEVOL** Calle San Martín, 46, San Sebastián.

AGENCIA MARÍTIMA

VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS CONOCIDOS DE AMÉRICA

Emigración á Talcahuano y Valparaíso (Chile)
Saldrá del puerto de Bilbao el día 27 de Mayo, próximamente, el magnífico vapor **ESMERALDAS**.

Artistas y trabajadores admitiremos cuantos presenten los documentos para su aprobación durante las salidas indicadas. Para Junio dos salidas.

Pa a más detalles, dirigirse á los agentes delegados nombrados por el señor agente general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao para la emigración

Pío M. de Llano y Leocadio Orive, Iturrubide, 30, 2.º

Nota.—Perseguiremos si fuese necesario ante los tribunales á cuantos se titulen agentes de la emigración para Chile en Bilbao, por no estar autorizados como sus delegados.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 50 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más felices, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por el propio médico.

Los honorarios de asistencia al Director, que los cobraremos inmediatamente, de cada día son de 10 pesetas.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEÓN 13.—LABORATORIO: GRANADA, 5, MADRID.

